

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6342** SOLIESES, S.L.

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza

Edicto

En este órgano judicial se tramita Convocatoria Junta General de Accionistas 62/2012 seguido a instancias de GRUPO EBROCOSTA SIGLO XXI, S.L., contra SOLIESES, S.L., en los que por auto de fecha 9/3/12, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte Dispositiva

Acuerdo:

Se acuerda señalar para la celebración de Junta General Extraordinaria de la sociedad de socios de la compañía mercantil SOLIESES, S.L., el día 13 de abril de 2011 a las 11 horas, con el siguiente orden del día:

-Rendición de cuentas de la totalidad de ingresos y gastos desde que el Administrador Único de la sociedad, llamado D. DIMITRU FLORESCU ejerce como tal.

-Propuesta de cese del citado actual Administrador y nombramiento para lo sucesivo de Administradores Mancomunados, proponiéndose para tales cargos a D. LIVIU PURTAN y a la sociedad GRUPO EBROCOSTA SIGLO XXI, representada por su administrador.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la mercantil SOLIESES, S.L., sito en la calle Pensamiento, n.º 27, bajo E, de Zaragoza, ejerciendo el cargo de Presidente el solicitante y el de Secretario el que figure en los estatutos.

Conforme al art. 173 LSC procédase a la convocatoria mediante anuncio publicado en el BORME dado que en los estatutos aportados con la demanda no figura otra forma de comunicación.

Contra esta resolución no cabe recurso.

Así lo acuerda y firma SSª. Doy fe

El/La Juez/Magistrado. El/La Secretario Judicial.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Zaragoza, 9 de marzo de 2012.- El/La Secretario.

ID: A120018462-1